

DIEGO HURTADO DE MENDOZA Y LAS “CARTAS DE LOS BACHILLERES”

JUAN VARO ZAFRA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Tradicionalmente atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza, “La carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar” y la “Respuesta” de este constituyen dos excelentes muestras de la escritura burlesca de nuestro primer Renacimiento. En las siguientes páginas pretendemos recordar estos dos escritos en algunos aspectos que han sido objeto de discusión desde finales del siglo XIX, como la autoría y la fecha de composición, y profundizar en su sentido, género y estilo dentro de las coordenadas del humanismo hispánico de mediados del siglo XVI.

Defensa irónica de una inencontrada crónica de la batalla de Mühlberg escrita por un desconocido Capitán Salazar a quien va dirigida, “La carta del Bachiller de Arcadia” es un modelo de paradoja epidémica, esto es la defensa de algo indefendible, de modo que “al tiempo que revela las limitaciones de toda argumentación, pone en entredicho, por reducción al absurdo, los valores vigentes” (Madrigal, 2001: 403). La explicación de dicho procedimiento ya la había ofrecido Erasmo en la carta a Tomás Moro que sirve de prefacio a su *Elogio de la locura*:

Pues así como nada hay más tonto que tratar en broma las cosas serias, tampoco lo hay más divertido que disertar sobre necesidades de modo tal que a nadie le parezca que lo sean (...). En cuanto a la sofistería de que haya en ello mordacidad, responderé que siempre ha gozado el ingenio de la libertad de burlarse sin temor de las cosas

humanas, en tanto que la licencia no se desmande hacia el furor (Erasmus de Rotterdam, 1999: 52).

Enlazando apotegmas, facecias y motes, la “Carta” se burla con notable desenfado de Boscán, Feliciano de Silva, Pedro de Toledo y el cardenal Bembo; ambigua se muestra al hablar del Emperador, el Duque de Alba, fray Antonio de Guevara y el cardenal Farnesio. Todos estos nombres, junto con la autoridad clásica de César y Cicerón, y pastiches del lenguaje administrativo, notarial e incluso religioso se ponen en juego –y en cuestión– en la defensa de la indefendible crónica de Salazar. Además, el texto salpica interesantes apuntes sobre retórica, lingüística e historiografía desde una perspectiva desenfadadamente humanista.

La “Respuesta”, más descarnada y directa, gana en mordacidad lo que pierde en sutileza, al tiempo que ensaya otro modo de ironía: la paradoja epidémica de la “Carta” cede ante la voz del Capitán que, mientras se defiende del Bachiller, repasa y pone en valor, en una prosa compacta y desbordada de referencias, una larga lista de autores coetáneos, incluido el propio Hurtado de Mendoza. Tras un cuentecillo introductorio, Salazar prodiga sus juicios a veces descabellados, a veces ásperamente certeros, siempre punzantes, sobre Juan de Mena, Pedro de Labrid, Florián Ocampo, Pedro Mexía, Jerónimo de Urrea, Juan Boscán, Juan de la Encina, Baltasar de Castiglione y Luis de Ávila entre otros. A diferencia de lo que ocurría en la “Carta del Bachiller”, la defensa que de su obra realiza el Capitán no se apoya en el criterio de autoridad, sino en la degradación de obras y autores de prestigio, mientras que procede a la revelación burlesca de su papel en la batalla de Albis y de sus verdaderas aspiraciones como cronista. La burla alcanza la crítica literaria, historiográfica y política, de modo que los elogios y los reproches del descalificado Salazar arrastran la sombra de sus contrarios y la duda sobre el conjunto. La “Carta” y la “Respuesta” destacan igualmente por su densidad de pensamiento, despliegue de ingenio y humor, riqueza léxica y erudición.

De la fortuna de los textos dan noticia los numerosos manuscritos que desde el siglo XVI se conservan en diversas bibliotecas.¹ La “Carta” fue editada por vez primera en 1789

¹ Véanse González Palencia y Mele, E., 1943: 129 ss; Foulché-Delbosc: 1914: 10; Morel-Fatio, 1874: 298-302 (el artículo anota y comenta las variantes del ms. de París, el texto editado por Adolfo de Castro y el ms. de Viena); y Torre, 1913: 291-

(*Semanario erudito*, Tomo XXIV). Posteriormente volvió a editarse por Adolfo de Castro (BAE, 1855), Nicolás del Paso y Delgado (Biblioteca de autores granadinos, 1864), y dentro de las *Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza* (Biblioteca clásica, 1881). La “Respuesta” se editó por vez primera en 1867 por Adolf Mussafia (*Über eine spanische Handschrift der Wiener Hofbibliothek*); también se publicó en España por Eloy Señán y Alonso en 1886 (*Don Diego Hurtado de Mendoza. Apuntes biográfico-críticos*). Ambos documentos se han editado conjuntamente en dos ocasiones en 1890 (acompañando a *Diálogos de la vida del soldado de Diego Núñez Alba*), y en *Sales españolas, o Agudezas del ingenio nacional* (a cargo de A. Paz y Meliá) y en 1913 por Lucas de Torre en la edición citada anteriormente.² Las citas que de las “cartas” se realicen en este trabajo proceden de la edición de Torre. Recientemente, la versión del Ms. 570 de la Biblioteca de Palacio ha sido editada por María S. Salazar Ramírez en su tesis doctoral *Las cartas de controversia literaria en el MS 570 BPM y Dámasio de Frías (Teoría literaria y praxis retórico-epistolar)*.

Su huella se detecta en el capítulo I de la primera parte del *Quijote* cuando Cervantes para parodiar el estilo de Feliciano de Silva recuerda el fragmento de la “Carta” en la que el Bachiller dice

¿Pareceos, amigo, que sabría yo hacer un medio libro de don Florisel de Niquea, y que sabría yo irme por aquel estilo de alforjas que parece al juego de «este es el gato que mató al ratón», etc., y que sabría decir « la razón de la razón, que tan sin razón por razón tengo», para alabar vuestro libro?

y lo amplifica del siguiente modo: “La razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra hermosura” (Cervantes, 1998a: 45).³

319; 352-363. Para una referencia actualizada de manuscritos, véase Díez Fernández, 2009: 523.

² Paz y Meliá, en su edición, mencionó dos impresiones en el siglo XVI: Nápoles (1548) y Sevilla (1552 o 55). Lucas de Torre sugiere que Paz y Meliá debió confundir estos escritos con las obra de Pedro de Salazar sobre la misma batalla impresa en esas fechas y en esas ciudades.

³ La admiración y afecto de Cervantes por Hurtado de Mendoza quedó reflejado en su “Elegía a Meliso”, en *La Galatea*. También debe recordarse su intervención en la primera edición de la poesía de Hurtado en 1610. Sobre esta cuestión puede verse el sugerente trabajo de Alberto Blecua (2005), “La epístola al lector a la edición de

Los problemas en torno a la autoría, fecha de composición e identidad del capitán Salazar y su crónica han ocupado la mayor parte de la literatura crítica sobre las dos cartas. La autoría de Diego Hurtado de Mendoza, embajador de Carlos V en Roma y gobernador de Siena en el tiempo en que presumiblemente se escribieron, no se discutió hasta que Menéndez Pelayo consideró fundada la atribución a Mendoza de la “Carta” pero inverosímil la de la “Respuesta” debido sobre todo a las burlas dirigidas contra Boscán (González Palencia y Mele, 1943: 205-206). Foulché-Delbosc aceptó las reticencias de Menéndez Pelayo respecto a la “Respuesta” y, advirtiendo la fragilidad de una atribución basada en impresiones personales, excluyó también la “Carta” de su lista de las obras indiscutibles de Mendoza (Foulché-Delbosch, 1914: 14-15, 22).

Lucas de Torre ahondó en la vía abierta por Menéndez Pelayo basada, como se ha visto, en la discusión de la autoría por razón de la incongruencia entre el contenido de los textos y la personalidad y circunstancias de Diego Hurtado de Mendoza. De este modo, negaba la atribución a Hurtado no sólo de la “Respuesta” sino también de la “Carta” (Torre, 1913: 292). Lucas de Torre, junto a otros argumentos que se examinarán más abajo, observa que el Bachiller se pinta como un hombre apocado, pusilánime y ambicioso, semblanza que el embajador nunca trazaría de sí mismo:

Tales expresiones es dudoso que, ni aun en tono de burla, pudiera decir las el noble caballero D. Diego Hurtado de Mendoza, y menos aún estas otras, de las que parece desprenderse que el autor era uno de aquellos eclesiásticos que vivían en Roma en espera de algún beneficio, más fácil de alcanzar en la corte romana que en Castilla: «Mal gozo vea yo de una expectativa que tengo en Granada, en la que tengo puesta tanta esperanza como vos en vuestro libro» (Torre, 1913: 302).

De Torre concluye:

La única razón que ha habido para atribuir esta obra a Hurtado de Mendoza es la mención que al final se hace de su nombre, como aquel a quien el Capitán Salazar debía enviar su contestación, lo cual es también otro indicio en contra de su paternidad, pues en obras como

las *Obras* de Hurtado de Mendoza (Madrid, 1610): ¿un viejo-nuevo texto cervantino?”, *Ínsula*, 700-701, abril-mayo, pp. 2-6.

esta el verdadero autor queda siempre en la sombra (Torre, 1913: 302).

Más recientemente, Rutherford ha sostenido una compleja teoría conspirativa según la cual tanto la “Carta” como la “Respuesta” son obra de un mismo autor, enemigo de Mendoza, que buscaría atribuirle los textos con ánimo de perjudicarlo (Rutherford, 2001: 49-56). En su estudio Rutherford trata de mostrar cómo los textos atacan a una serie de personas que eran o habían sido amigos de Don Diego, o bien cuya amistad este procuraría. Así analiza diversos pasajes en los que detecta graves reproches al Emperador y burlas hirientes del Duque de Alba, el Cardenal Farnesio, Boscán, Bembo y, entre otros, Antonio de Guevara. En su lectura, prácticamente todos los personajes citados son objeto de ataque, sin distinguir que la burla esté en boca del Bachiller o del Capitán y sin ponderar las calificaciones positivas que también se proponen en los textos.

Además, al examinar los rasgos del Bachiller, Rutherford piensa que estos confirman el ataque a Don Diego en cuanto dibujan un personaje afeminado, flaco de ánimo y glotón en referencia a un embajador que, en su opinión, “was a bachelor, he was seldom to be seen in the company of women, and he had lost a testicle as a result of an accident with a chair” (Rutherford, 2001: 54).

Las objeciones presentadas por estos autores son, a nuestro juicio, rebatibles. Más abajo las examinaremos con cuidado. Ahora bien, hay que reconocer que el hecho de que estos argumentos puedan ser contestados no implica, en sentido contrario, que con ello se pruebe la autoría de Mendoza. Es necesario recordar que no hay un manuscrito de su puño y letra que refrende su autoría –tampoco lo hay de *Guerra de Granada*– ni cualquier otro documento que, sin lugar a dudas, así la reconozca, más allá del hecho, en nuestra opinión fiable aunque admita prueba en contrario, de que los manuscritos del siglo XVI y XVII lo reconozcan unánimemente como el autor. Son estas pruebas esgrimidas contra la tradición las que creemos carecen de la solidez suficiente como para desmontarla. Además, junto al reconocimiento de la autoría en los manuscritos, podemos apuntar otra serie de indicios de diversa índole.

La primera cuestión que debe afrontarse es, por lo tanto, si ambas cartas están escritas por la misma persona. La tradición así lo sostiene y sólo las avisadas razones de lógica interpretativa la han negado. Este problema está en estrecha relación con la identidad del

Capitán Salazar. Torre despejó las dudas que recaían sobre el ya mencionado Pedro de Salazar, capitán y autor también de una crónica sobre la batalla; del mismo modo, descartó a otro Salazar, soldado viejo, autor de una tosca traducción de la *Arcadia* de Sannazaro, que murió antes de 1547. En su trabajo menciona algunos Salazares granadinos de la época aunque ninguno consta que fuera militar (Torre, 1913: 292, 298-300). Pero si se revisa el listado de granadinos que recoge Bermúdez de Pedraza en el Libro III de sus *Antigüedades y excelencias de Granada* (1608), se verá que menciona a Hurtado en dos ocasiones: en el capítulo XXV bajo el título “De otros hijos de la Ciudad que han escrito varias materias”, en el que le atribuye la obra sobre la guerra de Granada por entonces inédita, y en el XXVI, “De los hijos desta Ciudad que han florecido en la Poesía”. En ninguno de estos apartados consta ningún Salazar. Sin embargo, en el capítulo XXXVIII, “De los hijos desta Ciudad que han sido Capitanes”, aparece un “Capitán Salazar” del que no se ofrece ninguna otra información (Bermúdez de Pedraza, 1981: 128-130, 144). En la *Historia Eclesiástica del Monte Santo, ciudad y reyno de Granada*, de Pedro Velarde Ribera, escrita en el cambio de siglo del XVI al XVII y dedicada a Felipe III, se incluyen 289 personajes en diversos apartados. En la nómina de escritores, se mencionan, junto a Mendoza, a Fray Esteban de Salazar y Pedro de Salazar, ninguno de los cuales encaja con el perfil del capitán Salazar de las “Cartas”. En la nómina de hombres de armas, en la que también figura Don Diego, aparecen varios Salazar, entre ellos un capitán Hernando de Salazar del que sólo se anota que sirvió en las Indias (Gan Giménez, 1979: 49).

El hecho de que en las prolijas enumeraciones de granadinos célebres realizadas por Bermúdez de Pedraza y Velarde Ribera sólo conste este capitán Salazar recogido por Bermúdez sin que se mencione obra historiográfica o literaria alguna a su nombre, junto a la circunstancia de que aún no haya podido ser localizada su supuesta crónica de la victoria del Emperador autorizan a pensar, como sospecha Rutherford, que el libro de Salazar no existió nunca (Rutherford, 2001: 56), o que en la casa del embajador en Roma donde se elaboraron las burlas se confundiera al Salazar granadino con Pedro de Salazar, o bien que se trató de un opúsculo destinado al olvido, y pronto desaparecido, cuyo único rastro hayan sido precisamente las “cartas” del Bachiller.

¿Son, por tanto, las dos cartas del mismo autor? La lectura de ambas, fuera de que las críticas vertidas en la “Respuesta” puedan considerarse inadecuadas o inconcebibles en Don Diego, así parece aconsejarlo: el mismo humor punzante, burlesco y escatológico, la misma extensa cultura, el conocimiento de la realidad diplomática romana, las ideas que sutilmente se deslizan en torno a la historia y a la literatura y, sobre todo, los indicios que apuntan a Mendoza repartidos entre ambos documentos.⁴ Veamos algunos de ellos.

La expresión latina *verbi gratia* aparece en ambas cartas⁵. Una consulta al CORDE nos permite comprobar que su uso era poco frecuente en la época puesto que, entre 1500 y 1580, sólo se registran 15 casos en 4 documentos, de los que dos son las cartas que estamos examinando.⁶ En la “Carta del Bachiller” encontramos la expresión “poner la lengua tras” y en la “Respuesta” aparece una expresión similar: “poniendo la lengua por detrás”. Ambas expresiones no registran más casos en el CORDE que los citados. Acaso resulte más reveladora la aparición en los dos documentos de la expresión, en sentido figurado, “el pan de la boca”, que en el CORDE sólo registra, entre 1500 y 1580,⁷ seis casos, los dos que aquí se examinan, y otros cuatro a cargo de Fray Luis de Granada. No creemos que se trate de una mera coincidencia si se tiene en cuenta que ambos autores fueron coetáneos –de la misma edad aproximadamente-, originarios de Granada y puede que compañeros de juegos, puesto que el dominico fue en su niñez paje de los hijos del conde de Tendilla, padre de Don Diego. También aparece en las dos cartas la expresión “nada de su casa” con el sentido de no perder o poner algo propio. La coincidencia

⁴ Redondo adelantó hace años una hipótesis similar respecto a la polémica entre Antonio de Guevara y Pedro de Rúa. En su opinión, las cartas entre ambos son obra del propio Rúa que, mediante la suplantación de Guevara, se burla de sus propios ataques al obispo de Mondoñedo (Redondo, 1976: 554-555). No es este el único punto que estas cartas tendrían con las que aquí se examinan. En las *Cartas censorias*, Rúa finge defender a Guevara, y, como se verá más abajo, en ambos se plantea de forma parecida el problema de la excelencia del historiador y la legitimidad para escribir un relato historiográfico.

⁵ Debe notarse, no obstante, que en la edición de Paz y Meliá, la expresión no aparece en la “Carta del Bachiller”.

⁶ La consulta se ha realizado el 8 de agosto de 2010. No obstante, la expresión admite múltiples variantes que ofrecen resultados diversos. Así, para el mismo periodo, hemos rastreado, a modo de ejemplo, las posibilidades siguientes: “verbigratia” aparece en un documento; “verbigracia” arroja cuatro casos en dos documentos; “Verbi gratia”, quince casos en tres documentos.

⁷ La consulta se ha realizado el 8 de agosto de 2010.

nos parece significativa toda vez que el CORDE arroja tres documentos con esta expresión entre 1500 y 1560: los dos que aquí estudiamos y la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo.⁸ Si se amplía el periodo de búsqueda a 1580, aparecen tan solo dos casos más. Para la expresión “nada de mi casa”, entre 1500 y 1580, encontramos dos casos en dos documentos: la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva y el *Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercaderes* de Cristóbal de Villalón. Se trata, como puede verse, de una expresión poco frecuente en un corpus extenso contemplado en un dilatado arco temporal.

En las dos cartas se repite el procedimiento humorístico consistente en sorprender con una agudeza que es, a continuación, corregida por la expresión previamente esperada introducida por la expresión “que diga”. Así en la “Carta del Bachiller” encontramos: “la victoria habida contra los sajones con sus necesidades, que diga, anexidades (...)”; y en la “Respuesta”: “porque veáis si se me sueltan cuescos, que diga textos”.

Respecto a la autoría de Hurtado de Mendoza, el indicio más firme es, desde luego, el nombre del embajador ubicado al final de la “Carta” en un ambiguo pero revelador juego de ingenio por el que el Bachiller dice que su nombre figura más abajo siendo el de Diego de Mendoza el único que seguidamente aparece, aunque no como firma del documento:

Mi nombre hallaréis aquí debajo, y si por él no me conociéredes, no curéis más de ello, baste que si quisiéredes responder, lo podréis hacer encaminando vuestra carta a Roma con el sobrescrito así: «Al Bachiller, en manos del señor don Diego de Mendoza, nuestro embajador», que su Señoría tendrá cuidado de dármela; pero torno a avisaros que miréis lo que hacéis y que juguéis limpio y de llano, pues no hay para qué dejemos de ser amigos, y se recomienda a vos, -*El Bachiller* (Torre, 1913: 319).

El Bachiller, al igual que Hurtado, dice ser granadino y haber leído la crónica de Salazar en la casa de éste. Además, comparte con el autor de *Guerra de Granada* una vasta cultura y una probada

⁸ La consulta se ha realizado el 9 de agosto de 2010.

causticidad. En efecto, junto a su poesía burlesca,⁹ las cartas de Don Diego, especialmente las dirigidas durante su embajada en Venecia a Francisco de los Cobos, son una prueba irrefutable de su ingenio, malicia y agudeza.¹⁰ Pero Hurtado era conocido por su carácter burlesco desde tiempo atrás; así Hernando de Loáisá, en carta a Cobos de 14 de noviembre de 1531, escribe lo siguiente a propósito del joven y por entonces poco solvente Don Diego: “El cardenal de Burgos ni es caldo ni frío ni sabéis qué cosa es. Parésceme mucho su habilidad a la de don Diego de Mendoza, que toda la tiene en hablar y dezir remoquetes, y tan mísero el uno como el otro (...)” (Gil, 2007: LIV). Esta afición inmoderada -y ajena a toda prudencia- por la burla y el mote le acompañaría durante toda su vida, con gran perjuicio para él (Spivakovsky, 1970: 367). Pese a esto, Rutherford considera inverosímil que el embajador, por la debida observancia de sus obligaciones, pueda ser, al mismo tiempo, el deslenguado Bachiller: “if the Bachiller is Don Diego, he shows himself to be an ambassador lacking every one of the qualities necessary in his profession” (Rutherford, 2001: 54). Pero, justamente era esa actitud la que también caracterizaba a Don Diego también en el desempeño de su cargo de embajador¹¹. En este sentido, González Palencia y Mele recogen la sorpresa que causó en Roma el carácter llano y desenvuelto de Mendoza frente a la aspereza del anterior embajador Juan de Vega (González Palencia y Mele, 1942: 19).

Lucas de Torre rebatió estos indicios señalando que Don Diego no era granadino sino toledano y que, como se ha visto anteriormente, la aparición de su nombre en un texto satírico demostraría más bien que no era su autor. La primera de estas reticencias ha sido despejada por las posteriores biografías de González Palencia y Mele, y de Spivakovsky quienes han sostenido que Don Diego era granadino (González Palencia y Mele, 1941: 47-48; Spivakovsky, 1970: 3).¹²

⁹ Véase la “Introducción” de J. I. Díez Fernández a su edición de la *Poesía completa* de Diego Hurtado de Mendoza en su apartado “Burla y erotismo” (Hurtado de Mendoza, 2007: XLV-XLIX).

¹⁰ Sobre la dimensión jocosa de las cartas de Hurtado puede verse nuestro trabajo “Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (II)” (Varo Zafra, 2009: 406-408).

¹¹ En palabras de Carande “fue lenguaraz en sumo grado” (Ochoa Brun, 2003: 257).

¹² González Palencia y Mele se apoyan en dos cartas de Hurtado a Espinosa, de 5 de mayo de 1567 y de 27 de abril de 1570. Pueden proponerse otros testimonios, como por ejemplo la carta a Perrenot de 1 de septiembre de 1548 en la que dice “Y

Respecto a la exigencia de anonimato en este tipo de escritura como argumento contra la autoría insinuada en los manuscritos de Diego Hurtado de Mendoza, hay que tener en cuenta tres aspectos: la carga crítica del texto y las personas a las que censura, en relación a la consideración social de este tipo de burlas en el momento de la escritura y dentro del contexto social al que pertenece el posible autor, considerando la existencia de obras similares y la codificación del género al que pertenece; el ámbito de recepción previsto para la obra, teniendo en cuenta la diferente autocensura que pueda existir entre un texto que circula como manuscrito entre un círculo en principio reducido de lectores más o menos próximos al autor y otro que se da a la imprenta para su difusión general; por último, la personalidad del autor, su carácter determinado por otros documentos propios o de terceros y, en particular, las obras en las que este pudiera haber vertido contenidos satíricos, burlescos o críticos de entidad semejante.

En cuanto al primero de estos aspectos, puede parecer que la exigencia de anonimato será más exigible cuanto más altas sean las personalidades atacadas por la sátira. Si, como hace Rutherford, se opta por una interpretación maximalista, la anonimia parecería obligada. Pero si, como creemos, la burla pierde intensidad cuanto más se eleva derivando hacia censuras y reproches generalizados en la época y más o menos aceptados, habría que considerar que los textos que examinamos se ajustan en buena medida a los límites y preceptos de la *Doctrina de gentileza* del Comendador Hernando de Ludueña (1514) precisamente citado en la “Respuesta” cuando Salazar acusa a Castiglione de haberlo copiado en *El cortesano*¹³. Tanto en la “Carta”

esto hablo como philosopho y como moro de Granada” (Vázquez y Rose, 1935: 119), así como las continuas referencias a Granada en toda su escritura.

¹³ “Por que el mote no condemne / la dulce lengua discreta / tocando toque grosero, / ha de ser tal que cercene / los cabos del agujeta / sin tocar nada en el cuero; / no que pese, no que empache, / ni nombre tacha que tache, / mas que passe limpio y presto, / pero no que salte al gesto / como paja en azavache.” (Ludueña, 2004: 316). *El cortesano*, siguiendo muy de cerca de Cicerón (*De Oratore*, II, 217-290), acota del modo siguiente el espacio y contenido de las burlas: “Lastimar a un triste, cargado de mil desventuras, o burlar de un gran bellaco y malvado público, no sería ninguna gracia ni movería risa en nadie. Que de estos así tan malos, pues que merecen mayor castigo que ser burlados, y de aquellos tan miserables no sufren nuestros corazones que se haga burla dellos, salvo si no son tan locos que en mitad de sus miserias estén muy vanos y se muestren soberbios. Débese tener también respeto a los que son generalmente amados de todo el mundo y que pueden mucho; porque con el burlar a éstos podría el hombre caer en enemistades peligrosas. Así que lo que conviene en esto es reírse de las tachas de las personas, ni tan afligidas

como en la “Respuesta”, pese a su agresiva mordacidad, no encontramos “motes descubiertos” basados en defectos físicos ni “motes de linaje”, normas que, aunque de escasa efectividad, pretendían regular el afán burlesco de los cortesanos de la primera mitad del siglo XVI. En efecto, desde la segunda mitad del siglo anterior hasta bien entrado el siglo XVI, la afición a las burlas y motes está tan extendida en Castilla que se hace de ello un elemento del carácter nacional y como tal es reputado por los escritores españoles e italianos del momento (Joly, 1979: 3)¹⁴. La burla cortesana incorpora toda una serie de elementos heterogéneos altos y bajos, incluida la escatología (Roncero López, 2006: 300), presente también en las “cartas del Bachiller y Salazar”. En este aspecto, las “cartas” no desentonan de la literatura chistosa de su tiempo, de la que en buena medida se alimentan. Más abajo examinaremos detenidamente las burlas de las “cartas” y ponderaremos su alcance crítico. Ahora, es necesario recordar que estos textos deben ser leídos en el contexto de la burla cortesana aquí apuntada (“Pero esta corte, como creo que lo sabréis, tiene algo de satírica, a causa de residir en ella el diablillo Observalotodo”, dice el Bachiller en el texto editado por Paz y Meliá)

que muevan compasión, ni tan malas que merezcan pena de muerte, ni tan poderosas que un pequeño desabrimiento suyo baste a hacer gran daño (...) Débese también en esto tener ojo a no burlar pesado contrahaciendo perjudicialmente algunas tachas, en especial unas fealdades que hay de rostro o de cuerpo” (Castiglione, 2003: 273, 278). El hombre agudo y burlón adquiere un cierto prestigio, si bien no exento de controversia, en el Renacimiento. Como recuerda Hermosilla Herrero, Pontano en *De sermone*, escrito entre 1499 y 1502, considera que la *facetia* caracteriza a un nuevo tipo de hombre, el *vir facetas*, el hombre gracioso, que se expresa como mejor sabe no sólo en las asambleas y los tribunales, sino en la conversación familiar, entre amigos (Bracciolini, 2008: 14).

¹⁴ La autora discute la tesis de M. Morreale quien atribuía al “genio español” las numerosas expresiones castellanas de la burla y la risa intraducibles a otros idiomas. Cristobal de Villalón, contemporáneo de Hurtado de Mendoza, se hace eco en *El Scholástico* de la afición castellana a la burla y la defiende con la autoridad de Cicerón, Sócrates, Platón, Macrobio y Plutarco, concluyendo: “Así que, pues tanto varón exçelente ha aprobado este género de dezir, de creer es que tuviese en sí algún bien, y no lo podemos negar, pues en él se aviva el juicio y se afina la industria y se adelgaça el ingenio y se perfeccionan los hombres en la invención, buscando maneras de dezir sutiles y agudas con las quales se motejan en las buenas conversaciones para su pasatiempo y plazer” (Villalón, 1997: 252-254. Véase también el capítulo XVII del Libro IV, “En el cual propone el Rector que se le debe enseñar al scolástico cómo se debe haber en todo género de conversación açerca de graçias y donaires, porque en sus pasatiempos no sea enojoso, pesado ni perjudiçial, mas en todos graçioso y apacible”).

y que su intención es sobre todo jocosa antes que crítica. No se trata, en ningún caso, de documentos de excepcional atrevimiento, como parece creer Rutherford. Así, por ejemplo, las cartas castellanas del doctor Francisco López de Villalobos constituyen un ejemplo de corpus epistolar satírico cortesano de una mordacidad que, en nuestra opinión, supera las de Mendoza en atrevimiento y agudeza.¹⁵ Las “cartas del Bachiller y el Capitán Salazar”, como se colige de las palabras del Bachiller, no son, desde luego, cartas auténticas, pero sí son textos originados en la casa del embajador, en el ambiente familiar en el que se dice haber leído el libro de Salazar: “A mí me vinieron a la boca estos disparates oyendo leer vuestro libro en casa del Embajador” (Torre, 1913: 318). Si este es el contexto de creación de los textos, no mucho más amplio, creemos, debe haber sido el de recepción al menos en la intención inmediata del autor. Por eso hay que ponderar el atrevimiento o la excepcionalidad de la mención de Don Diego en la “Carta del Bachiller”, sin dejar de recordar que, en todo caso, su nombre no firma el texto sino que es el Bachiller quien lo hace.

El género, por otra parte, parece estar bien establecido desde los *Adagios* de Erasmo y el uso paródico que Guevara les daría bajo forma epistolar¹⁶. Guevara desautoriza el refrán como vehículo de sabiduría popular mediante explicaciones narrativas ridículas apoyadas en referencias eruditas y personajes famosos (Rallo, 2003; 71-72). En el último tercio del siglo XVI, la fórmula se incorporará a la retórica. Así Domingo Ynduráin recoge el siguiente pasaje del *Arte de Retórica* (Madrid, 1578) de Rodrigo Espinosa de Santayana: “El que quisiere escribir bien Epistolas jocosas si fuere Latino, se exercitara en leer los adagios de Erasmo y en el tercero de las oraciones de Ciceron. Y el Romancista en leer los libros que contengan cosas de burlas, assi como todo genero de novelas”

¹⁵ Véase Fabié, A. M. 1886, *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, Madrid, Imprenta de M. Ginesta. Son especialmente significativas en el aspecto que aquí interesa las cartas VI a Pedro Lasso de la Vega; XXXII al Duque Don Manrique de Lara; y XLI a Francisco de los Cobos. Pueden verse otros ejemplos de cartas burlescas de la primera mitad del siglo XVI en Orejudo, 1994: 50-57.

¹⁶ No debe olvidarse tampoco el éxito editorial del *Liber facietarum* de Poggio Bracciolini con ocho ediciones antes de 1553. Claudio Guillén habla de una “tremenda ola de epistolaridad que a mediados del siglo XVI recubre España e Italia”, especialmente a partir del éxito de las *Lettere* de Aretino cuyo primer volumen se publicó en Venecia en 1537 (Guillén, 1988: 71-72).

(Ynduráin, 2006: 208, n. 39). La asociación de la sátira a la forma epistolar viene favorecida, como dice Orejudo, porque, frente a otros géneros, la carta permite “un verdadero ataque *a persona*, una sátira no de tipos literarios, sino de tipos con nombre y apellidos” (Orejudo, 1994: 58-59).

De obligada mención por su estrecha relación con las “cartas” de Hurtado, son las *Cartas* de Eugenio de Salazar, hijo del Diego de Salazar, también capitán, al que algunos críticos confundieron con el Capitán Salazar de la “Respuesta”. Las *Cartas* de Eugenio de Salazar constituyen, en una línea tan próxima a los textos de Don Diego que durante un tiempo se atribuyeron a este su autoría, otro excelente ejemplo de cartas satíricas y burlescas.

Respecto a otros indicios, hay que advertir que Torre restó valor al testimonio de Magdalena de Bobadilla, pupila de Don Diego desde 1561, quien en una de sus cartas a Mendoza afirma: “Todas las cartas que Vm. me envió, he recibido, que estoy tan ociosa, que aun con las de Bachilleres me huelgo siempre. Yo imaginé de Salazar lo que ahora veo y creo de Vm., que de todo me sacará bien. Guárdemeles Dios mil años” (Torre, 1913: 300)¹⁷. Ciertamente, como señala el crítico, de estas palabras no puede deducirse nada seguro, pero se trata, en todo caso, de un indicio más que coadyuva a defender una autoría avalada por la tradición manuscrita, las alusiones de los documentos, la compatibilidad con el carácter y circunstancias de Don Diego, y cuya interpretación a favor de la autoría de Hurtado resulta menos forzada que la ofrecida por el propio Lucas de Torre. En tal sentido se muestra Adolfo Bonilla y San Martín cuando, respecto a las palabras de Magdalena de Bobadilla, dice: “¿Qué duda puede haber de que en estas líneas se habla de cartas de D. Diego; de que éste es el Bachiller, y de que en las tales cartas se trataba de un Salazar (...)? Son demasiadas coincidencias éstas, para que no arguyan un convencimiento que sólo podría ser destruido por una prueba verdaderamente decisiva” (Bonilla y San Martín, 1914: 522).

Tanto el Bachiller como Salazar demuestran haber leído el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por el Emperador Carlos V* de Luis de Ávila y Zúñiga. El Capitán hace una crítica maliciosa, aunque contenida porque confiesa tenerle por amigo, de la obra, cuya

¹⁷ La carta fue publicada por Foulché-Delbosc en 1901 (“Correspondencia de Doña Magdalena de Bobadilla”, *Revue Hispanique*, 8, 1901, n° 41, pp. 1-59, pp. 32-33).

primera edición se imprimió en Venecia en 1548. Esta fecha viene a coincidir más o menos con la de redacción de las “Cartas”. Don Diego, amigo de Luis de Ávila desde años atrás¹⁸, pudo conocer el texto previamente a su impresión o inmediatamente después, lo que le habría permitido poner en boca de Salazar este comentario.

Hay algunas concordancias, si bien poco significativas, entre alguna de estas “cartas” y otros textos de Mendoza. Por ejemplo, la expresión “no embargante”, muy abundante en la escritura del siglo XVI, es particularmente usual en Mendoza. La “Carta del Bachiller” la emplea en dos ocasiones y en *Guerra de Granada* aparece en siete. Asimismo, la “Carta” prefiere “luenga” a “larga”, en contra de lo que recomendaría Valdés en su *Diálogo de la lengua*; en *Guerra de Granada* Mendoza vacila entre las dos soluciones, registrando seis casos de “lueng-”. La expresión “es cosa de viento” sólo registra otro caso en el CORDE. Sin embargo, Don Diego emplea otra expresión similar, “son un poco de aire”, con idéntico sentido y también poco frecuente, en una de sus cartas a Perrenot, de 1 de septiembre de 1548 (Vázquez y Rosa, 1935: 119)¹⁹. La palabra “armadija” es poco frecuente en los textos del siglo XVI. El CORDE sólo recoge cuatro casos entre 1500 y 1570, uno de ellos el correspondiente a la “Carta del Bachiller”. Don Diego emplea la palabra en al menos una de sus cartas diplomáticas, la dirigida a Perrenot el 7 de enero de 1549: “Yo creo que començe a dar quenta a V. S^a de la armadija que me yuan vrdiendo por echarme de Roma” (Vázquez y Rose, 1935: 161).²⁰

Entre los libros que Salazar en su “Respuesta” dice estar escribiendo, hay uno que apela directamente a las competencias del embajador en Roma y que versa sobre “la pompa y orden que se tiene en Roma en el presentar de la haca a su Santidad por parte del Embajador de España el día de San Pedro” (Torre, 1913: 354). La “Respuesta” alude de este modo a una contribución al Papado consistente en una hacanea blanca y un censo de seis o siete mil

¹⁸ De esta amistad previa a 1547 –quizá se conocieran en la campaña de Túnez– dan cuenta las dos epístolas poéticas que el embajador le dedicara a finales de los años treinta y a principios de los años cuarenta (Hurtado de Mendoza, 2007: 84 y 92, n. 2).

¹⁹ La expresión “ser un poco de aire” con el sentido aquí contemplado registra sólo dos casos en el CORDE entre 1500 y 1580: el *Diálogo espiritual* de Jorge de Montemayor y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. La consulta se ha realizado el 9 de agosto de 2010.

²⁰ En carta a Perrenot de 5 de mayo de 1551, emplea la variante “argadija” con igual sentido (Vázquez y Rose, 1935: 237).

ducados, que Nápoles hacía desde comienzos del siglo XI. Hurtado de Mendoza se refiere a ella en carta a Rodrigo de Mendoza de 6 de mayo de 1549 (Vázquez y Rose, 1935: 128, n. 1).

Otro indicio que apunta a Don Diego lo encontramos al final de la “Respuesta de Salazar” cuando el Capitán dice “me maravillo de aquel doctorejo de Aristóteles que en un libro que compuso *De Animalibus*, el cual vos debéis de saber muy bien, afirmó que en Francia no había asnos (...)” (Torre, 1913: 363), lo que puede entenderse como una alusión al reconocido aristotelismo de Mendoza. Dos indicios, quizá poco relevantes, que también apuntan a Don Diego son las menciones de las carbonadas con vino en la “Carta del Bachiller” y del vino de San Martín en la “Respuesta” (Torre, 1913: 308, 360), dos aficiones del embajador de las que da cuenta en su poesía y en su correspondencia²¹.

También debe tenerse en cuenta la mención del tercio de Málaga hecha por Salazar en la “Respuesta”, cuando el Capitán refiere con orgullo el gusto que los soldados viejos han encontrado en su obra (Torre, 1913: 355). El tercio de Málaga había tomado parte en las campañas de Túnez y Provenza. El Marqués de Mondéjar, hermano mayor de Hurtado, lo condujo a Barcelona para la primera de estas expediciones. A él perteneció Garcilaso de la Vega y probablemente Diego Hurtado de Mendoza²². En esta campaña Don Diego conoció a Luis de Ávila y seguramente también al Marqués del Vasto. Después de la desastrosa invasión de Provenza, el tercio cambió de nombre pasando a denominarse tercio de Niza. Finalmente, en 1539, el tercio, al mando de Francisco Sarmiento fue aniquilado en Castelnuovo por los turcos de Barbarroja. Llama la atención esta referencia a un cuerpo militar desaparecido casi una década atrás y tan vinculado a la vida de Mendoza.

Un aspecto interesante que debe ser analizado con detenimiento es la relación entre Diego Hurtado de Mendoza como probable autor de los textos y los personajes que intervienen con voz propia en ellos, especialmente el Bachiller, presumible *alter ego* del autor, pero también el Capitán Salazar, que podríamos considerar, igualmente,

²¹ Véanse las Epístolas III y VII (Hurtado de Mendoza, 2007: 60, 96) y carta a Francisco de los Cobos de 29 de mayo de 1541 (Vázquez y Rose, 1935: 74).

²² En la relación de las fuerzas de la campaña consta un Hurtado de Mendoza como capitán en el tercio de Lombardía, pero, en opinión de González Palencia y Mele se trata de otro militar de igual nombre (Salvá, M. y Sainz de Baranda, P. (eds.), 1850: 252; González Palencia y Mele, 1941: 63).

otro reflejo burlesco del embajador imperial en Roma. Es en este punto donde debemos despejar las objeciones concretas presentadas por Menéndez Pelayo, Lucas de Torre y, en buena medida, Rutherford respecto a la incompatibilidad entre lo que el Bachiller dice de sí mismo y la realidad personal de Diego Hurtado de Mendoza.

Respecto a la elección del apelativo, él mismo ofrece la siguiente explicación:

Mas, señor capitán, aunque yo fuera un Rodomonte, ¿qué hiciera? que cuando acabé de reconocer los enemigos, hallé que eran tantos, que me fue forzoso confesar que era un *Bachiller de Arcadia* en querer tomar sobre mis hombros la empresa de defender vuestro libro (Torre, 1913: 305).

“Bachiller de Arcadia” es un sintagma que condensa varias connotaciones burlescas. De una parte, la mala fama de los bachilleres en el Siglo de Oro, como anota Monique Joly, quien registra los siguientes términos relacionados: “Bachillería”: “La bachillería est en effet, dans la perspectiva de l’énonciateur, le propos qui, se voulant facétieux, manque son effet (c’est, en quelque sorte, un “pétard mouillé”); Bachillear o “Bachillerear”: “C’est non seulement ‘faire l’entendu et alléguer des raisons frivoles’ (Oudin et Sobrino), ou parler beaucoup et sans fondement (Aut.), mais, voulant faire le malin, commettre éventuellement des impairs”. A estas acepciones hay que unir la proverbial ignorancia de los bachilleres y su afectación de saber, como se registra en Juan de Valdés y Correas (Joly, 1979: 106-109). Por tanto, “Bachiller” comporta el sentido de saber frívolo, malicioso y burlón. Además de las referencias aportadas por Joly (Espinell, Castillo Solórzano, Arguijo, Valdés, Correas, *Autoridades, La pícaro Justina*), puede apuntarse el uso de la palabra que Boccaccio realiza en el *Decamerón* para referirse a un rufián (Boccaccio, 2007: 254).²³ En cuanto a “Arcadia”, fray Antonio de Guevara en *Relox de príncipes* la emplea para referirse a la materia burlesca: “los romanos hallaron por experiencia que no avía mejor gente para cosas de veras que la de España y para cosas de burlas que la de Arcadia”. A este sentido burlesco, que refuerza la aportación connotativa de “Bachiller”, puede añadirse el que Erasmo ofrece en *Antibarbarorum liber* y que recoge Cristóbal de Villalón en *El*

²³ En la n. 32, la editora introduce la siguiente explicación: “expresión que venía a indicar hombre importante, gran capitoste, entendido en sentido irónico”.

Scholástico: “varones de Archadia (verdaderos asnos en el saber)” (Villalón, 1997: 96).²⁴

El Bachiller no es un autor implícito que únicamente soporta el peso de la enunciación sino un personaje de ficción con rasgos propios que genera una relación ambigua con el autor empírico, Diego Hurtado de Mendoza, en la que afloran rasgos comunes, coincidencias más o menos veladas, y diferencias irreconciliables. Ahora bien, esta incompatibilidad debe entenderse entre autor y personaje, no entre dos autores empíricos distintos como los críticos anteriores han pretendido. Como señala Orejudo, es precisamente este desdoblamiento del narrador y del receptor lo que convierte la carta en un instrumento idóneo para la construcción del discurso satírico.

No se trata, como afirma Lucas de Torre, de que Don Diego nunca se retrataría como un cobarde, con la gratuidad y franqueza que lo hace el Bachiller, sino de que nadie lo haría si esas condiciones no fueran impostadas. Así pues, esta afectación de falta de valor determina al Bachiller como un personaje convencionalmente burlesco, antiheroico, alejado del autor real de la “Carta”.

El procedimiento no es anómalo en Mendoza. Es frecuente encontrar en sus escritos burlas hacia sí mismo y construcciones de personajes rebajados que hablan en primera persona tanto en los poemas como en su correspondencia más personal. En su poesía, junto con los poemas en los que claramente habla un rufián o un personaje burlesco que no cabe identificar en modo alguno con el autor,²⁵ encontramos otros en los que autor implícito y empírico se aproximan estrechamente. Tal es el caso de la Epístola VII, segunda dirigida a Don Luis de Ávila, acaso una de las composiciones más logradas del granadino. En ella, el poeta se burla de los embajadores, engañados y desairados por los reyes a los que sirven, a merced de los privados, fatigados por innumerables tareas que no pocas veces acaban frustradas. En este poema encontramos versos como los siguientes: “¡Oh putos de nosotros, que vivimos / (...)”, “Cuanto al gasto de casa soy falido / y cuanto a las mercedes un castrón, / cuanto al holgarme un hombre empedernido”. Por lo que se refiere a las burlas de sí mismo en cartas personales, valga como ejemplo el siguiente párrafo

²⁴ Véase la n. 21 de la citada edición, en la que se reproduce el texto de Erasmo.

²⁵ Véanse los sonetos XXII (“Quien de tantos burdeles ha escapado”), XXIII (“Jorge que fui, ladrón hasta una paja”), XXV (“¡Oh Venus, alcahueta y hechicera”) y XXVI (“Dicen que dijo un sabio muy prudente”) de la edición citada de Díez Fernández.

de una carta dirigida a Francisco de los Cobos en Venecia a 5 de agosto de 1540 en la que se refiere a su relación amorosa con una judía veneciana:

Me dixo que estuviere quedo, que ella era judía y ninguna cosa podía hazer por mí si no me tornava judío; yo, como para lo uno y lo otro tan poco camino que andar, díxele que passase adelante, que en aquello poco avía que hazer. V. S. me conseje si me devo circunçidar, y si le parece así y se allega por acá, apareje su preputio, que sigún es hermosa la judía, me parece harto buen mercado (González Palencia y Mele, 1943: 285).

Tampoco cabe ver en el afeminamiento del Bachiller una alusión a Hurtado, según la teoría defendida por Rutherford, por cuanto, contra la opinión de este crítico y pese a la referida falta de un testículo, fue Mendoza un hombre de intensa vida amorosa como han señalado los biógrafos Ángel Palencia y Eugenio Mele y como se desprende de su correspondencia. Por otra parte, creemos que cuando el Bachiller se refiere a sí mismo como “afeminado” no lo hace en el sentido sexual que parece entender Rutherford, sino en cuanto poco aguerrido o de complexión débil. Así debe recordarse que *Covarrubias* contempla junto a una primera acepción de afeminado como “hombre de condición mujeril”, una segunda que parece ajustarse más a la imagen que el Bachiller proyecta de sí mismo: “Algunas veces significa el delicado de miembros y flaco de complexión, aunque tenga ánimo varonil; y algunos de estos suelen ser de grandes ingenios y habilidades”, porque espíritu ingenioso y poco aguerrido es el que se desprende del texto del Bachiller:

quise defenderos con buenas razones, pues con las armas -¡mal pecado!- no soy para ello, porque tengo un corazón mucho más afeminado que el que tenía Arteaga, cuando llevándole una noche don Sancho de Leiva, muy armado, a parte donde le pudiera haber menester, el dicho Arteaga le preguntó, que a quién quería que diese las armas que llevaba, porque no era de su profesión matar ni ser muerto (Torre, 1913: 305).

Nos ocuparemos ahora del examen de las personalidades atacadas por el Bachiller, burlas que, como se ha visto, han causado reticencias en la crítica respecto de la atribución a Mendoza. Ahora bien, conforme a lo expuesto más arriba sobre la naturaleza de

personajes desdoblados que tienen el Bachiller y Salazar, cabe preguntarse qué relación guardan las opiniones de ambos con las del autor empírico. Como personajes, el Bachiller y el Capitán son radicalmente opuestos y, en consecuencia, sus juicios deben ser puestos en valor de forma diferente. La paradoja epidémica, recurso que articula la “Carta del Bachiller”, hace un uso burlesco de argumentos de autoridad generalmente reconocidos. Ciertamente, este empleo les afecta, a menudo mostrando la inadecuación de estos ante una realidad que los vuelve ineficaces.²⁶ Pero el hecho de que el autor los escoja frente a otros ya revela una apreciación positiva que, en algún caso, se trasluce con nitidez en el texto. Por el contrario, en la “Respuesta de Salazar”, al ser, al menos *a priori*, el Capitán el personaje ridículo perfilado en la “Carta”, es obvio que sus juicios deben ser considerados burlescos, poco coincidentes -cuando no contrarios- con los del autor empírico. En el citado prefacio del *Elogio de la locura*, Erasmo da la clave de esta lectura al afirmar: “Y si alguien hubiere a quien estas razones no bastasen a aplacar, recuerde por lo menos que es honroso ser censurado por la Estulticia, a la cual, supuesto que la hacíamos hablar, importaba presentar con propiedad” (Erasmo de Rotterdam, 1999: 53).

Con estos presupuestos abordamos el análisis de las burlas contenidas en los textos relacionándolas con la vida y obras de Diego Hurtado de Mendoza con el fin de aportar indicios a favor de su autoría o de despejar las reticencias argumentadas en su contra.

El primero hacia el que apunta la sátira del Bachiller es Pedro de Toledo, Virrey de Nápoles, al que, mediante una breve facecia, se presenta como hombre odiado, de muchos enemigos. Creemos que, lejos de ser éste un elemento contrario a la autoría de Mendoza, es un indicio a su favor, además de resultar acaso una pista para fechar el escrito en torno a la segunda mitad o finales de 1547. Este odio general contra el Virrey nos parece hacer alusión a los disturbios de Nápoles de 1547, cuando la nobleza y buena parte del pueblo se rebelaron contra Pedro de Toledo por su decisión de llamar un comisario extraordinario de la Inquisición romana. El incidente, que podría haber puesto en peligro la dominación española por cuanto la

²⁶ En carta de 17 de febrero de 1547 dirigida a Antonio Perrenot, Mendoza se lamenta del mismo problema: “En Pumblyn me he desengañado quan poco aprovecha la oratoria, porque haviendo desenvuelto todos los cartapaços de Çiçeron y Aristotiles, y lo espiritual y lo temporal, no he podido persuadir vna vieja” (Vázquez y Rose, 1935: 114).

nobleza pidió socorro a Francia y a los Farnesio -como el propio Don Diego advertiría en su correspondencia-, terminó afectando directamente a Mendoza, quien al parecer no puso demasiado empeño en perseguir a los rebeldes refugiados en Roma. Tal era al menos la queja que Pedro de Toledo hace al Emperador en carta de 9 de diciembre de 1547 (González Palencia y Mele, 1942: 102-103).²⁷ Don Diego parece haber pensado, como dijera al propio Virrey Navarrico, el apocado protagonista del cuentecillo narrado por el Bachiller, cuando Toledo le recriminara no haber matado a sus enemigos: “Si fuese uno o dos, quizás lo hiciera; mas si son tantos y todos dicen mal de vos, ¿queréis que yo solo me mate con todos?” (Torre, 1913: 306). La broma, por tanto, no sólo se hace eco de un hecho contemporáneo bien conocido, esto es la animadversión causada en Nápoles por el Virrey, sino también pone en labios de un personaje burlesco, una respuesta que concuerda con la situación real de Don Diego respecto de los enemigos de Toledo refugiados en Roma.²⁸

El ataque a Boscán constituye, desde luego, la causa de las reticencias mayores por parte de la crítica, debido sobre todo a la probada amistad entre ambos escritores, tal como reflejan las dos epístolas que ambos se cruzaron años atrás. Tanto en la “Carta” como en la “Respuesta” hay referencias a Boscán. El pasaje de la “Carta” es el siguiente: “¿con que pudo Boscán, siendo quien era, peerse delante de su dama descuidadamente, y no podéis vos, siendo quien sois, soltar una autoridad entre el acatamiento de vuestro libro, sin haber leído ni estudiado?” (Torre, 1913: 308)

²⁷ Véase también la carta del Virrey a Mendoza de 12 de octubre de 1547 (González Palencia y Mele, 1943: 338-339).

²⁸ La enemistad entre Don Diego y el Virrey de Nápoles data de los primeros tiempos de la embajada de Venecia, cuando Mendoza trataba de enriquecerse con el mercadeo del trigo proveniente de los dominios de Pedro de Toledo y este se opuso a cederle la trata del grano, con lo que perdió el negocio. De este enfado da buena cuenta la correspondencia entre el granadino y Francisco de los Cobos de finales de 1539 y comienzos de 1540. Precisamente en carta de 8 de abril de 1540, el embajador dice al secretario de Carlos V: “Por lo que V. S.^a escribió al Virrey le beso las manos; querria que no llegase tarde, que por vida de Vra. S.^a por no quererme dar la trata cumplida, que son tres mil hanegas, me ha hecho perder mas de III mil ducados. Ny yo se lo perdono, ni Dios se lo perdone, ny le de salud” (Vázquez y Rose, 1935: 28).

La anécdota²⁹ concuerda con el humor chusco y escatológico de Mendoza y no parece hacer burla grave de Boscán (“siendo quien era”) sino reforzar la paradoja epidémica como procedimiento irónico de defensa del libro de Salazar. El dardo parece ir, más bien, contra el petrarquismo y así añade más adelante: “Salgan ¡cuerpo de mí! estos petrarquistas, estos boscanistas, estos sofistas que presumen más que valen, hagan ellos otro libro como vos habéis hecho, y reírnos hemos de ellos y de su libro, como se ríen ellos de vos y del vuestro”³⁰. Mendoza ya se había burlado con anterioridad de los códigos eróticos del petrarquismo de la poesía de Boscán y Garcilaso, por más que él mismo hubiera escrito un buen número de poemas bajo esta influencia³¹. En su “Sátira I”, “A las damas de palacio”, Hurtado denuncia el desajuste entre la realidad cortesana y el discurso petrarquista de los poetas españoles: “Y sin esto ya verán / qué risa será y de ver / el hablar y responder / por Garcilaso y Boscán” (Hurtado de Mendoza, 2007: 409). En “A la pulga” encontramos una broma basada también en el desajuste entre realidad y actitud petrarquista en el ámbito cortesano en la que, al igual que ocurre en la “Carta del Bachiller”, los amantes pierden la compostura ante sus damas por una baja causa mayor; si en la “carta” era por una ventosidad, en el poema es por la aparición de la inoportuna pulga: “Derritiéndose están los cortesanos, / mostrando el pecho abierto ante las damas, / los hígados ardiendo y los livianos, / y tú, malvada, en medio de sus llamas / los haces renegar y retorcerse / pudiéndolos tomar allá en sus camas. / ¿Hay hazaña mayor que pueda verse, / que ver al más galán, si tú le cargas, / perdiendo gravedad, descomponerse?” (Hurtado de Mendoza, 2007: 7). Por otra parte, es de notar que la comparación entre soltar autoridades y ventosidades resulta una gráfica definición del mecanismo de la paradoja epidémica.

Si, como se ha visto, el ataque a Boscán de la “carta” tiene por objeto, no tanto al poeta de Barcelona, sino más bien el petrarquismo como actitud vital idealizada, en un sentido cercano al que Mendoza

²⁹ La anécdota tuvo fortuna y de ella se hizo eco el Pinciano en su *Philosophia Antigua Poética*.

³⁰ “Estos boscanistas” es expresión que aparece en el manuscrito de París, aunque está ausente en otros manuscritos.

³¹ Sobre el posible “Cancionero de Marfira”, véase la introducción de Díez Fernández a la *Poesía completa* de Hurtado (Hurtado de Mendoza, 2007: XXXII-XXXVIII).

había expresado en su poesía, la “Respuesta de Salazar” se dirige contra Boscán como máximo exponente de la poesía italianista. La mención se produce dentro de una serie de nombres a los que Salazar intenta degradar con la intención, *a sensu contrario*, de defender su libro, conforme al mecanismo expuesto anteriormente. Por tanto, debe tenerse en cuenta el desdoblamiento del autor empírico en un personaje, Salazar, que, lejos de encarnar, siquiera irónicamente, la opinión del autor, expresa más bien la contraria, siendo él mismo el objeto de la burla. Y sin embargo, vemos cómo, si en principio Salazar acusa a Boscán de poco patriota por preferir los metros italianos³², el ataque se convierte rápidamente en elogio:

Ni tampoco habrá entre ellos un Boscán, que fue el primero que llevó los sonetos italianos a España: ¡Maravillosa y encendida caridad de hombre tan amador de su patria! ¡otro fue por Dios esto que no llevar mucho trigo de Sicilia a España en tiempo de carestía! porque antes vivíamos como unas puras bestias, que no sabíamos hacer coplas de más de ocho o doce sílabas, y él, de puro ingenio, hízolas de once, y estuvo en propósito de componer una obra donde diera a entender cómo las tales eran muy mejores coplas, aunque fuesen tan frías como las tuyas, que las buenas siendo de ocho o de doce; pero ésta era una obra tan profunda y grave, que no creo yo que la pudiera llevar al cabo, así porque se hallaba ya cargado de años y de autoridad, como porque la ley de la tabla de Barcelona y el Col de Pertus habían airándose contra él de envidia porque escurecía su fama (Torre, 1913: 357).

El pasaje, en su propia amplificación enumerativa de los méritos y cualidades de Boscán apenas puede ocultar su intención elogiosa. De hecho el fragmento termina señalando que sólo la vejez y finalmente la muerte impidieron a Boscán culminar su obra. Así entendemos la referencia al Coll del Pertús, paso a Francia en los Pirineos orientales, dado que Boscán muere en 1542 al regreso de un viaje de inspección de la frontera francesa en compañía del Duque de Alba.³³ Si se compara este fragmento con otros pasajes de la “Respuesta”, como los dedicados a Juan de Mena, Pedro de Labrid,

³² Es el mismo reproche que hiciera Castillejo en su “Reprensión contra los poetas españoles que escriben en verso italiano”.

³³ El Duque informaba a Carlos V de su fallecimiento en carta de mediados de septiembre de ese año: “Boscán fue conmigo a Perpiñán y a la buelta vino malo de que murió habrá tres o cuatro días” (Kamen, 2005: 25).

Pedro Mexía, Florián de Ocampo, Jerónimo de Urrea, o Baltasar de Castiglione de los que en muchas menos palabras no dice nada bueno, podrá comprobarse la anomalía en el tratamiento favorable de Boscán hasta el punto de que parece hablar, más que su personaje, el propio Mendoza, dejando al Capitán cerrar el párrafo con un exabrupto referido al conjunto de buena parte de los citados: “todos ellos deben ser algunos tragapañotas y grandes bestias” (Torre, 1913: 358). No deben sorprender estos excesos en el lenguaraz Hurtado –mucho menos en el Capitán–; el granadino en su “Epístola VII”, a Luis de Ávila, dedica los siguientes versos a Homero y Virgilio, sin que quepa entender un desprecio del autor a los poetas clásicos: “Echemos a Virgilio para perro / con su navegación de cinco millas / y tratemos a Homero de cencerro”. Sólo la calificación de “frías” de las coplas de Boscán puede parecer ofensiva, pero no debe considerarse si se tiene en cuenta nuevamente que el que habla es Salazar, quien aplica el mismo adjetivo a las leyes de Platón y a los *Comentarios* de Luis de Ávila. Recuérdese el modo despreciativo en que el Capitán se refiere a Aristóteles para confirmar el modo en que deben ser considerados sus juicios.

El ataque al Cardenal Bembo a cargo del Bachiller nos parece otro indicio a favor de la autoría de Mendoza dada la antipatía que el embajador sentía por el veneciano. Como señalan González Palencia y Mele, la enemistad nació de la negativa de Bembo a prestar a Don Diego unos libros de Aristóteles y de Jenofonte que éste le había pedido, por lo que el granadino “dezia mal de su estudio y antiguallas y huerto” (González Palencia y Mele, 1941: 200-201). El Bachiller se burla en su carta igualmente de la futilidad del estudio del Cardenal:

No puedo estar de risa en acordándome de el cardenal Bembo que agora poco há fue a *porta inferi*, el cual se quemó toda su vida las cejas y pestañas y aún los ojos para escribir los *Anales de Venecia*, no habiendo en ellos cosa que merezca ser leída sino la jornada de Previza (...) (Torre, 1913: 315) .

Mendoza se refiere a la reciente muerte de Bembo (18 de enero de 1547) con la expresión a *porta inferi*, usual en su tiempo. El embajador había usado una expresión que parece deformación jocosa de la anterior en carta a Perrenot de 30 de octubre de 1546: “y a esto partió el Cardenal Grimani el otro día en posta al infierno”.

La crítica más evidente que se hace a Carlos V es la que alude a su fama de mal pagador, lo que justifica y al mismo tiempo resta valor al nombramiento de caballero de Salazar: “¿por qué os había de negar un espaldarazo, con un «Dios os haga buen caballero», no costándole nada de su casa, y habiéndolo vos menester más que el pan de la boca” (Torre, 1913: 308). Nada dice el texto que no fuera del dominio público. Ya Contarini, el embajador veneciano, en 1521 retrataba al Emperador como un hombre de carácter seco y avaro, “poco dado a recompensar debidamente a quienes bien le servían” (Fernández Álvarez, 2006: 167)³⁴. De nuevo el texto apunta a Hurtado de Mendoza puesto que la queja por estar mal pagado y poco reconocido determinó sus relaciones con Carlos V desde comienzos de los años cuarenta hasta su caída en desgracia en 1552. Numerosas cartas a Cobos, Perrenot y, entre otros, al propio príncipe Felipe lo demuestran.³⁵ Y, de este modo, la alusión a la avaricia del Emperador puede ponerse en relación con esta otra en la que Don Diego se burla de sus pretensiones de recompensa:

Mal gozo vea yo de una expectativa que tengo en Granada, en la que tengo puesta tanta esperanza como vos en vuestro libro, si no me han amohinado tanto los vocablos que he dicho, y otros que por el amistad dejo de decir, que no ha estado en dos dedos para entrar en la conjura y decir mal de vuestro libro (...) (Torre, 1913: 313).

Como se lee en el pasaje, el autor tiene tanta esperanza en su recompensa como la que el Bachiller tiene puesta en Granada y

³⁴ Debe tenerse en cuenta, no obstante, que igual que la liberalidad era un valor indiscutible para los reyes medievales, Maquiavelo había advertido al príncipe moderno contra esta: “Y no hay nada que se consuma tanto a sí mismo como la liberalidad: porque mientras la usas pierdes la facultad de usarla y te conviertes o en pobre y despreciable o para huir de la pobreza, en rapaz y odioso. Y de entre todas las cosas de las que un príncipe debe guardarse está la de ser digno de desprecio y de odio; y la liberalidad te conduce a lo uno y a lo otro. Por lo tanto, es más sabio ganarse el nombre de miserable que genera una infamia sin odio, que por pretender la fama de liberal, verse obligado a incurrir en la de rapaz, que produce infamia con odio” (Maquiavelo, 2006: 133).

³⁵ Rutherford cita buena parte de esta correspondencia en su trabajo citado. En carta a Francisco de Toledo de enero de 1548, Don Diego dice: “yo sirvo lo mejor que se al Emperador y el me lo paga lo mas ruinmente que sabe, lo mismo hago con su hijo, quiera Dios no haga el hijo lo mismo que su padre” (Foulché-Delbosc, 1911: 176).

Salazar en su libro, y, como puede imaginarse, las mismas posibilidades de obtenerla. En este caso, el Bachiller y el embajador están más próximos que nunca, como el mismo dice, insistiendo en lo mismo: “más luenga que la esperanza de los cortesanos” (Torre, 1913: 307).

Fuera de este reproche, no creemos que la “carta” sea tan agresiva contra Carlos V como lee Rutherford. En su opinión hay una parodia de las fórmulas legales empleadas de forma personal por el Emperador en su correspondencia cuando el Bachiller dice, en referencia a la victoria, “con sus necesidades, que diga, anexidades y dependencias”. Sin embargo, tal fórmula, con variantes como “incidencias”, “emergencias” y “conexidades”, no es exclusiva de Carlos V sino que responde a un uso común en el lenguaje jurídico de la época. Así lo revela el CORDE que muestra 80 casos de “anexidades y dependencias” en 34 documentos de diferente carácter legal –cartas de patentes, testamentos, instrucciones civiles y militares a cargo, entre otros, de Hernán Cortés, poderes notariales, etc-; histórico –*Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas-; y literario –*Coloquios de Palatino y Pinciano* de Arce Otárola y las cartas que aquí comentamos- entre 1500 y 1550.³⁶ De tal manera que lo que la “Carta del Bachiller” hace con el uso de la fórmula no es atacar al Emperador sino más bien parodiar el lenguaje jurídico administrativo contemporáneo. Tampoco cabe entender en la expresión “para mayor gloria suya” un uso del lema jesuita “Ad maiorem Dei gloriam” tendente a establecer una comparación irónica entre Dios y el Emperador, puesto que la fórmula ya era empleada sin referirse a Dios ni al lema jesuita en el *Diálogo de los pajes* de Diego Hermosilla, en el *Coloquio de Palatino y Pinciano* de Arce de Otárola, en la *Crónica de los Reyes Católicos* de Alonso de Santa Cruz y en el *Diálogo para cantar* de Lucas Fernández.³⁷ No parece tampoco pertinente la interpretación de las iniciales que Salazar lee en los estandartes capturados de los luteranos y que el Bachiller lee “Verbum Domini manet in aeternum” (Torre, 1913: 312), porque si bien la sentencia procede en efecto de la primera epístola de Pedro (1, 25), no cabe entenderla como una referencia oculta a la mezquindad del Emperador, sino que era en realidad la divisa de los luteranos de la liga de Esmakalda que aludía al perdurable poder de la palabra de

³⁶ La consulta ha sido realizada el 4 de agosto de 2010.

³⁷ Consulta en el CORDE realizada el 4 de agosto de 2010.

Dios. La sentencia había sido adoptada por Federico de Sajonia en 1522.

Por último, en lo que respecta al Emperador, consideramos que la comparación de la batalla y sus crónicas con una “redada de pescado” no tiene por objeto rebajar la victoria del Emperador –como afirma Rutherford- sino ensalzar a los otros cronistas de la batalla, quizá pensando en su buen amigo Don Luis de Ávila, que será mencionado por el Capitán en su “Respuesta”. El pasaje, en la edición citada por Rutherford, es el siguiente:

Pues ¿qué otra cosa ha sido esta victoria de Sajonia que una redada grandísima de pescado, donde los coronistas del dueño de la arandija cogieron, como creo habrán cogido, lo bueno, y de lo bueno lo mejor de tantas hazañas para dejallo escrito por pompa del mundo, y para mayor gloria de su amo y de sus sucesores (Rutherford, 2001: 53).

Nótese que el texto no minusvalora la empresa militar –“lo mejor de tantas hazañas”-, ni lleva la comparación de la pesca al terreno militar sino que la desplaza al ámbito de la crónica histórica: son los cronistas los que pescan lo mejor de las hazañas. Así, como ya se ha advertido, no cabe entender el final del fragmento de forma satírica ni paródica sino de reconocimiento, siguiendo el tópico humanista, de la importancia del historiador en la gloria del héroe, como recordará, esta vez sí, de forma burlesca, el propio Salazar en su “Respuesta”, no tanto para defender su crónica como para excusar su falta de arrojo en la batalla.

La crítica a Fray Antonio de Guevara en la “Carta del Bachiller” es más sutil y alcanza únicamente al título de *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, en la que Hurtado, fuera del tópico horaciano que él mismo defendiera en alguna de sus composiciones poéticas, censura, como buen cortesano, el desprecio de la corte del obispo de Mondoñedo. Pero el resto son alabanzas³⁸ que muy posiblemente

³⁸ “Veis ahí al Obispo de Mondoñedo que hizo, y no debiera, aquel libro del *Menosprecio de corte y alabanza de la aldea*, que no hay quien no lo celebre, como tenga el gusto bien acondicionado, y con todo, sólo ha merecido algunos aplausos de los que son verdaderamente sabios, pero otros le han hecho mil injurias porque no saben hacer otra cosa; y esto que su ilustrísimo autor, sino ser un gran filósofo, mayor teólogo, jurisconsulto célebre y perfecto humanista, nada más sabe” (Torre, 1913: 316).

compartiera Mendoza, como se infiere, en sentido contrario, del juicio negativo que Guevara le merece a Salazar.

Respecto a los procedimientos retóricos de la “Carta del Bachiller”, se ha advertido más arriba del recurso a la paradoja epidémica como elemento articulador de la escritura. Se trata, a nuestro juicio, de un indicio más para avalar la autoría de Diego Hurtado de Mendoza por cuanto este la emplea reiteradamente en su poesía. Quizá el soneto XXVI sea el ejemplo más claro.³⁹ El poeta desarrolla en los dos cuartetos una reflexión antropológica diferenciando entre accidente y sustancia del hombre (primer y segundo cuarteto respectivamente). De este modo, expone en síntesis apretada el pensamiento renacentista del ser humano como microcosmos, para, a continuación, elevar en el primer terceto las expectativas del lector por medio de una *recollectio* de las imágenes propuestas en los versos anteriores, y, finalmente, llegar al sarcasmo obscuro y escatológico en el segundo terceto, degradando los argumentos filosóficos hasta un punto insospechado. En la “Fábula II (Octavas al cangrejo)” la paradoja afecta al género literario poniendo la fábula mitológica y su forma más recurrente, la octava real, al servicio de un relato erótico burlesco, en el que también encontramos otro rasgo común con las “cartas”: la desmitificación de los dioses y personajes de la Antigüedad grecolatina. Esta misma actitud desmitificadora se encuentra en los sonetos XXII, XXV y XXXIII, relativos a Cupido, Venus y Diana respectivamente. En la “Respuesta de Salazar” encontramos procedimiento similar: “porque [Virgilio] escribió de Micer Eneas y Doña Dido (...) y las alcahuetas que Doña Ana de Túnez, su hermana, puntualmente traía del uno al otro y los engaños de Mari-Venus y Sancha-Juno”. En este pasaje hay un juego de desmitificación evidente, pero también una burla hacia el propio Salazar, dibujado como un simple que lee, sin saberlo, en clave evemerista los acontecimientos míticos de la *Eneida*.

³⁹ “Dicen que dijo un sabio muy prudente / que el hombre era milagro y fue loado; / otro dijo que era árbol trastornado, / mas cada cual habló del accidente. / Quien dijo que era mundo abreviado / declaró la razón cumplidamente, / porque sobre su centro está posado: / un ánima lo rige que no siente. / Ánima no sentida y movadera, / tú que árbol, milagro y mundo dentro / y mayores honduras ves al cabo, / mira el ojo del culo, que es el centro, / y si árbol no tuviere mi señora, / hallárasle dos centro en el rabo.” (Hurtado de Mendoza, 2007: 148).

En el despliegue de la paradoja epidémica, Don Diego no sólo recurre a las autoridades antes vistas, sino también a la religión, reinterpretando incluso el *Eclesiastés* en clave epicúrea:

Y que esto sea verdad quizás que os lo probaré, no con autoridades de soldados, sino con una de Salomón, que supo algo más que Vm., el cual escribe en un cierto *Repertorio de los tiempos* que hizo andando de amores con la Reina vieja de Sabá, bisabuela de Fulurtín, que habiéndolo visto y examinado todo, hallaba que este mundo era una vanidad de vanidades, y que de él no se sacaba otra cosa buena mas del placer que el hombre se toma y el bien que hace, de que se viene a inferir que vuestro libro no es solamente bueno, más aún bonísimo. La razón es ésta, y notad este puntillo de sofista: si lo bueno de este mundo es alegrarse y holgarse, ¿cuán bueno será el que da materia para que los otros se huelguen y se alegren y cuánto más bueno lo que alegra y hace holgar? y por aquí vos venís a ser bueno y vuestro libro mejor, pues si del bien que el hombre hace se debe alegrar, ¿cuánto más os habéis de holgar vos que nos habéis hecho tanto bien con vuestro libro, que jamás hombre lo leerá, por descontento que esté, que no se alegre y ría mucho con él? (Torre, 1913: 306-307).⁴⁰

La burla se desliza a través del elogio fingido del Bachiller, que mezcla deliberadamente los fines de géneros distintos aplicándole a una obra que se pretende histórica las expectativas propias de la literatura de entretenimiento. Este ataque se recupera sutilmente al final de la “carta”, cuando el autor declara haber oído leer el libro en casa del embajador, esto es haber conocido su contenido no mediante la lectura silenciosa e individual propia de la obras cultas, sino por vía oral, en una lectura comunitaria y en voz alta, como era más propio de obras de menor enjundia.

El autor también recurre al Evangelio de San Lucas como autoridad para justificar la recompensa del Emperador a Salazar: “*si dignus est mercenarius mercede sua*” (Lucas, 10, 7).

La irreverencia del Bachiller halla su correspondencia en la del Capitán cuando para defenderse de la burla sobre el excesivo detalle en la descripción de las banderas capturadas a los protestantes en Mühlberg dice: “Del arca de Noé ¿no se escribe cuántos codos tenía en alto y cuántos en largo, y el templo de Salomón de cuántos dedos era de alto y con qué instrumentos lo hicieron? Pero advertid que por

⁴⁰ Salazar Ramírez ha detectado en este pasaje las huellas del *Elogio de la locura* erasmiano (Salazar Ramírez, 2003: 70).

comparar las banderas de los luteranos al arca de Noé no me achaquen algo delante de los Padres (...) y por eso mirad que yo no comparo sino que tomo ejemplo de las medidas” (Torre, 1913: 361). No es infrecuente en Mendoza encontrar expresiones irreverentes o citas de personajes bíblicos en contextos burlescos. Así en la “Epístola VII”, al hablar de los trabajos de los embajadores, dice: “Vendrame a visitar un encubierto, / (...) / todo cuanto dirá no importa nada / y haramé entender que se ha hallado / a conjurar la hostia consagrada.⁴¹ / Creerlo punto a punto soy forzado, / y yo en ninguna cosa soy creído / aunque dijese el Credo en estampado.” El soneto XXXIV, de aire epicúreo, dice en sus tercetos: “La honra que me hace la mortaja / quiéromela yo hacer en este mundo / y remojar me en cuanto vino sé. / Y si de acá me llevo esta ventaja, / cuando después llegare en el profundo / ¡ahógueme el diluvio de Noé!” (Hurtado de Mendoza, 2007: 228).

En el estudio de unos textos de este tipo, resulta fundamental el análisis de los mecanismos retóricos puestos en juego para producir la risa. Ya se ha visto más arriba, cómo, a nuestro juicio, el autor se movía dentro de los límites de la burla establecidos por Ludueña y Castiglione. Ahora, una vez comentados la naturaleza y calado de los ataques a los personajes más importantes citados, debe atenderse a la clasificación de las agudezas y bromas contenidas en las “cartas”.

Es evidente que la ironía es el recurso que vertebra la “Carta del Bachiller”, introduciendo el ataque al Capitán por medio del falso elogio y la defensa de su obra. El tratamiento de la ironía se ajusta a la prescripción de Castiglione: “Esta forma de decir gracias que alcanza esta manera de ironía o disimulación parece muy conveniente a hombres de autoridad, porque es grave y tiene gusto y puédese usar en las burlas y en las veras” (Castiglione, 2003: 305). La gravedad del mecanismo irónico protege al autor de degradarse a la categoría de bufón, como señalaba Cicerón (2002: Libro II, 244-246) y, al mismo tiempo, sitúa al objeto de sus burlas en una situación de desventaja. El discurso irónico se articula a través de diversas figuras secundarias, entre las que destacan las salidas imprevistas y desconcertantes y la ambigüedad de sentido:

⁴¹ Este verso, dice Díez Fernández, es sustituido por escrúpulos en el manuscrito base por “al sentenciar mil pleitos en Granada” (Hurtado de Mendoza, 2007: 94, n. 75).

Así que aquella suerte de donaires que más se usa para hacer reír es cuando nosotros esperamos oír una cosa y el que responde sale a decirnos otra; llámase esto fuera de opinión; y si a esto se juntare el otro género que arriba diximos fundarse sobre los términos que tienen dos entendimientos, el donaire entonces será harto gracioso y lleno de sal (Castiglione, 2003: 287-288).⁴²

Las numerosas facecias que encadena el Bachiller en su carta recurren al procedimiento de “fuera de opinión”, sobre todo en los juegos de preguntas y respuestas entre los personajes. La respuesta ocurrente o burda pero inesperada en un planteamiento aparentemente serio y verosímil, libera la risa del lector sorprendido. Tal es el caso de las de Arteaga y Sancho de Leiva; Navarrico y el Virrey de Nápoles; Apeles y el pintor gafo; y la de Miguel Ángel extraída de *El cortesano* leído, según confiesa el Bachiller, en la traducción de Boscán. Distinto es el cuentecillo de Rincón e Isabel la Católica, en el que la salida imprevista tiene por fundamento el doble sentido del apellido del personaje; cuando la Reina impone el hábito de Santiago a Rincón, este responde: “Su Alteza me ha hecho poner esta cruz porque que no se meen en mí”. La facecia contada por Salazar al comienzo de la “Respuesta” sigue igualmente el mecanismo de la salida inesperada.

Pero, en general, las salidas de la “Respuesta” suelen ser más directas y burdas, y menos elaboradas que las de la “Carta”. Tan sólo comenzar el texto, Salazar introduce una que deshace la posibilidad de la paradoja epidémica y pone en alerta al lector sobre el tono del escrito: “la defensión es tan buena, que bien merece Vm., en pago de su trabajo, que le den con unas tripas de carnero no muy limpias por mitad de las barbas, que las debe tener muy ralas y ruines” (Torre, 1913: 352). La risa surge de la incoherencia entre los dos miembros del enunciado (Cicerón, 2002: Libro II, 281).

En el uso de la ambigüedad cabe destacar el empleo de una misma fórmula con sentido contrario. Así sucede -en un pasaje citado ya en estas páginas- con las expresiones “siendo quien era” referida a Boscán, y dos líneas más abajo, “siendo quien sois”, referida a Salazar con un sentido radicalmente opuesto. Es asimismo un buen ejemplo de ambigüedad cómica el elogio, también citado, del libro en virtud de la alegría y risa que causa.

⁴² Véase también Cicerón, 2002: Libro II, 284-285.

El Bachiller recurre también a la insinuación cuando con pocas palabras da pistas sobre una circunstancia oculta del Capitán.⁴³ Así ocurre cuando reprocha a Salazar los italianismos usados en su crónica y le insta a “que hable Vm. la lengua de su tierra, y no la materna, sino la moderna que se habla en Granada desde el año 1492” (Torre, 1913: 314), con lo que insinúa el origen morisco del personaje. Otro caso de insinuación cómica encontramos en la “Respuesta” en relación a los cornudos que viven de sus mujeres, cuando se lee “Porque habéis de saber, hermano, que la fortuna, por reírse de nosotros, ha querido que se señalen en el pecho y en la cabeza los hombres que se comen los trabajos de los otros sin provecho ninguno” (Torre, 1913: 362). Otra insinuación más a cargo de Salazar, con el mismo propósito burlesco y desmitificador que se ha visto en la “Respuesta”, la encontramos en el siguiente pasaje: “porque ya ha habido astrólogos muy excelentes y hombres graves que se metían de noche en una cuba por mejor ver las estrellas; en demás si era llena de vino de San Martín, yo os prometo, amigo, que las vieran y aun a mediodía” (Torre, 1913: 360).

La “Respuesta del Capitán” tiene a su favor, a efectos de lograr una mayor comicidad, el hecho de responder lo dicho por el Bachiller, lo que exige un mayor ingenio para volver en su contra los argumentos expuestos en la “Carta”, al tiempo que da a entender que si no fuera por el ataque previo, el que replica se hubiera mantenido en silencio.⁴⁴ En este sentido, es particularmente oportuna la maliciosa respuesta del Capitán sobre los italianismos y la recomendación del Bachiller de usar el castellano de finales del siglo XV: “pero vos, señor Bachiller, debéis ser muy amigo de libros de Caballería que usan vocablos muy viejos, y quisiérades que por decir *Sajonia* dijera *Sansueña*, y por *primo* que dijera *cormano* y otras semejantes vejezes, como si mi *Crónica* fuera algún romance viejo” (Torre, 1913: 361-362).⁴⁵

Pero en lo que sobresalen ambos documentos es en la creación de un mundo cómico conceptual determinado por la audacia de las comparaciones, el uso de neologismos, paranomasias, la creación de imágenes novedosas y la deformación burlesca de refranes y frases hechas que adquieren un sentido distinto al habitual. Las comparaciones satíricas y con frecuencia disparatadas son uno de los

⁴³ Véase Cicerón, 2002: Libro II, 268.

⁴⁴ Véase Cicerón, 2002: 230.

⁴⁵ Véase Cicerón, 2002: Libro II, 286.

recursos más abundantes. Veamos algunos ejemplos: “más luenga que la esperanza de los cortesanos”; “el cual [el título de Capitán], aunque sea prendido con alfileres, como el Don de las sevillanas”; “Un libro sin pinturas es como un templo de luteranos que no tiene crucifijo ni santo a que volver los ojos”. En la “Respuesta” aparecen comparaciones risibles por su desproporción y causticidad como “[Juan de Mena] hizo trescientas coplas, cada una más dura que cuesco de dátil”.

Hay expresiones metafóricas de extraordinaria plasticidad. En la “Carta del Bachiller” encontramos: “les santiguó los bigotes con la del monte”: aunque el sentido es claro, no hemos encontrado otros casos de la imagen. Torre apunta en su edición un pasaje del *Guzmán de Alfarache* en el que “la del monte” se entiende como estaca o algún objeto similar; “se quemó toda su vida las pestañas y aun los ojos para escribir los Anales de Venecia”: sólo hemos localizado tres casos en el CORDE entre 1500 y 1570 de “quemarse las pestañas” en el sentido de estudiar,⁴⁶ Fray Antonio de Guevara en *Relox de príncipes*, Torres Naharro en *Comedia Jacinta (Propaladia)* y el presente. En la “Respuesta” también se leen expresiones metafóricas de interés, entre las que destacamos las siguientes: “juego de antubión con una embrocada”: del “juego de antuvión” no hemos localizado ningún caso más en el CORDE entre 1500 y 1580.⁴⁷ Covarrubias define “Jugar de antuvión” como “adelantarse y ganar por la mano al que viene a hacer algún desaguisado o agravio”. Por su parte, “embrocar” es también término infrecuente en el siglo XVI. En el CORDE no hemos encontrado más caso que éste –embroc*– para el periodo entre 1500 y 1580, aunque anteriormente aparecen dos casos en un mismo documento, la anónima *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliac* (1493)⁴⁸; En la primera mitad del siglo XVII aparece muy escasamente. Covarrubias no lo registra, aunque sí contempla “broca” con diversas acepciones. Otras expresiones poco frecuentes son “meter el diente”, de la que el CORDE sólo registra tres casos en el periodo entre 1500 y 1580; “y para más coser la boca a nuestro adversario”, con tres casos; “tomado incha conmigo”, de la que no se han encontrados otros registros en el CORDE durante el mismo arco temporal.

⁴⁶ La consulta se ha realizado el 16 de agosto de 2010.

⁴⁷ La consulta ha sido realizada el 17 de agosto de 2010. Se ha buscado “antubión”, “antuvión” y “antuvion”.

⁴⁸ No se encuentran casos de variantes como “enbroc-” o “embroq-”.

Mayor complejidad reviste la interpretación de la pulla dirigida por el Capitán al Bachiller cuando lo acusa de no llegar a “párrafo gallinato”. Torre confesaba en su edición no haber encontrado una explicación satisfactoria a la expresión. Por su parte Adolfo Bonilla San Martín apuntó que “gallo” era el vejamen que se hacía a los graduandos (“gallos”) en la Universidad, mientras que “gallina” se denominaba al amigo del estudiante que hacía una *laudatio* humorística de su apadrinado. De este modo, el Bachiller habría intentado hacer de “gallina” del Capitán y habría fracasado en su discurso de defensa con lo cual juega con la similitud del vocablo con *galeato*, alude a los vejámenes escolares, y, de camino, tilda de *gallina* o medroso a su socarrón admirador.⁴⁹ Son también novedosos los vocablos “truhaneando”, único caso de “truhanear” registrado en el CORDE entre 1500 y 1580⁵⁰; y “pícaro”, una de las más tempranas apariciones de la palabra en la literatura española.⁵¹ Entre los improprios que el Capitán a los escritores arriba citados aparece “tragapañotas”. Se trata del único caso registrado en el CORDE. La búsqueda de “pañota”, sin restricciones temporales, arroja dos resultados: la *Historia de Felipe II* de Cabrera de Córdoba (1619) y la *Propaladia* de Torres Naharro (1517). Se trata de un italianismo –a los que tan aficionado resulta Salazar-, “pagnotta”, hogaza, de tal modo que “tragapañotas” puede entenderse como “tragapanes”.

Es frecuente en ambas “cartas” el empleo de refranes y frases hechas⁵², a menudo deformadas en virtud de una vaga paronomasia para producir el efecto cómico. En la “Carta del Bachiller” encontramos “Vale más buena ventura que mala ganancia”; en la “Respuesta” leemos: “sois peor que los caballeros de San Juan que quitan vino y no dan pan, quiero decir, que no hacen daño a sus enemigos ni provecho a los amigos”, que Torre identifica con el refrán “Agua por San Juan, quita vino y no da pan” (Torre, 1913: 354, n. 41); “Del pan de mis compadres”, inicio de refrán del que Torre apunta las

⁴⁹ Véase Bonilla y San Martín, 1914: 519. Para esta cuestión, véase también Layna Ranz, F. (1991), “Ceremonias burlescas estudiantiles (siglos XVI-XVII)”, *Criticón*, 52, pp. 141-162.

⁵⁰ La consulta se ha realizado el 17 de agosto de 2010.

⁵¹ Véase Arroyo Rodríguez, L. A. (1987), “Dos menciones tempranas de la palabra «pícaro»”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 57, pp. 313-318.

⁵² Para el uso de refranes y frases hechas y su alteración como procedimiento humorístico véase Cicerón, 2002: 258.

siguientes versiones: “Del pan de mi compadre, buen çatizo a mi ahijado” y “El pan de mi compadre y el duelo ajeno” (Torre, 1913: 356, n. 106). Una leve paronomasia es el recurso cómico en los siguientes casos leídos en la “Respuesta”: “porque veáis si se me sueltan cuescos, que diga textos”; “Este sí que fue profeta, quise decir, poeta”.

Bajo este conjunto de burlas, donaires, juegos de ingenio y sátiras, se advierte una reflexión en torno a la historiografía y, en general, la escritura que cruza las dos cartas y que, si bien resulta breve y dispersa, contiene algunos puntos de interés en el debate que sobre este género se produce en el Renacimiento. Varios son los aspectos destacados que abordan el Bachiller y el Capitán: la importancia política y social de la historiografía, el valor del testimonio directo en la construcción del relato histórico, la necesidad de excluir los elementos legendarios y milagrosos propios de la historiografía medieval, y el debate sobre la legitimidad para escribir la historia.

Acaso sea la idea de la enorme importancia de la historia, que el Bachiller y Salazar comparten, lo que se encuentre en el origen de las “cartas” aquí estudiadas. Ambos consideran, al modo humanista, que la historia es esencial en la construcción de la fama como inmortalidad de los reyes y los héroes.⁵³ El Bachiller, dentro de la paradoja epidémica, recuerda la anécdota de Alejandro que lloró por no tener un Homero que cantara sus gestas; Salazar abunda más en el tema y lo convierte en piedra angular de su discutible comportamiento en la batalla. La importancia política y moral de la historia desemboca, en el siglo, en el debate en torno a la figura del historiador⁵⁴, tema principal, igualmente, de la correspondencia cruzada entre el Bachiller y el Capitán.

⁵³ El tema, que ya estaba en historiadores clásicos como Salustio, es central en la concepción humanista de la Historia. En el “Prólogo general” que Guevara prepara para su *Relox de príncipes*, se da cuenta de la importancia vital que la fama adquiere en la época, una fama que se vincula necesariamente a la memoria y, en consecuencia, a la historia como relato de hechos relevantes por su ejemplaridad que deben ser preservados del olvido (Guevara, 1994: 7 ss.).

⁵⁴ El *Quijote* daría cuenta en varios pasajes de esta preocupación; así, por ejemplo, en su segunda parte, Don Quijote afirma: “para componer historias y libros, de cualquier suerte que sean, es menester un gran juicio y un maduro entendimiento (...) La historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios, en cuanto a verdad” (Cervantes, 1998a: 792).

El problema de la excelencia del historiador fue también objeto de polémica en las cartas entre Pedro de Rúa y Antonio de Guevara, próximas en más de un aspecto a las que aquí comentamos. En sus cartas contra Guevara, Rúa defiende la exclusividad del hombre de letras en la escritura contra toda forma de intromisión de aquellos que por su falta de erudición y sabiduría, como sería el caso del de Mondoñedo, deberían abstenerse de la escritura (Rallo, 1979: 90-91). Esta es la cuestión que principalmente ocupa el fondo de la discusión entre el Bachiller y Salazar y, en consecuencia, el tema que, burlas aparte, se esconde en los textos de Hurtado de Mendoza. Por eso el Bachiller disculpa irónicamente –lo que habría que entender como censura del autor empírico- la poca erudición de Salazar que sólo acierta a citar “autoridades de romanos” como Boscán “a peerse delante de su dama”, es decir, excepcionalmente, como algo insólito, inconcebible. Y en esto sigue todo el juego de reducciones de la valía de Salazar y su obra por vía de jocosas e hirientes comparaciones, en las que el autor pone en la tela su ingenio: si el Emperador hizo “a Amador, zapatero de viejo, caballero, ¿por qué no hará a Salazar cronista nuevo?”; la comparación entre Salazar y el pintor gafo de la facecia de Apeles; aquella, ya señalada, en la que comparando las gestas de la batalla con una red en la que los cronistas cogían “lo bueno y de lo bueno lo mejor, de tantas hazañas (...) siendo tanto, a viva fuerza han de dejar lo que no vale ni importa tanto a los pobretes que lo quisieren coger y valerse de ello”, a los que, como el Capitán, tomaron la empresa de cronista sin serlo; y así termina sentenciando el atrevimiento de Salazar, no sin antes deslizar dos reproches más en forma de falso elogio: la de haber escrito un libro cuyo único valor es el entretenimiento y la de intentar lucrarse con él: “Dicen más: que habéis hecho mercancía de vuestra habilidad (...) ¿Es cosa nueva vivir los hombres de su industria?”.

La “Respuesta de Salazar” contesta estos argumentos con otros de diversa índole: junto al general consistente en el descrédito burlesco de autores reconocidos con la intención de rebajarlos al nivel de su crónica, el Capitán propone una serie de razonamientos que tratan de defender su competencia como historiador, esto es, de legitimarse para la escritura como nuevo valor social de la época. En este aspecto la “Respuesta” reviste un interés extraordinario. El autor ha sabido dotar al personaje de Salazar de una dignidad extraña que se sobrepone en algunos pasajes a la estulticia con la que el Bachiller lo había retratado y a las burlas sobre su crónica, una obra fallida que se

asimila a la literatura de evasión y que, de hecho, es oída, y no leída en soledad y silencio como demandan las obras de los eruditos. Porque si, por una parte, Salazar encarna al *miles gloriosus* de la comedia latina cuando trata de explicar cómo, si estaba tan ocupado en el combate, pudo ver todo con tanto detalle como muestra en su crónica, por otra, es capaz de defender con orgullo su trabajo aferrándose a un nuevo público en el que encuentra acogida: los soldados viejos. Frente al propio Hurtado, Luis de Ávila, Antonio de Guevara “y otros semejantes que rebientan de sabios”, Salazar, que se siente uno de ellos por compartir el oficio, reivindica su obra al par que menosprecia las de estos y afirma de forma tan enérgica como sorprendente: “con que quedamos pagados e iguales, aunque diferimos en esto, que hallaréis más soldados viejos que alaben mi obra que no hallarán ellos que alaben la suya”. Este público del que se enorgullece el Capitán contrasta duramente con muchos de los nombres que aparecen en su obra y que también se constituyen en lectores de la misma, no sin que Salazar descubra la vanidad que dirige su lectura:

Y Pero Mejía no puso en toda su *Silva* de su cosecha un árbol siquiera, mas en mi historia sabe Dios cuántos puse de la mía para alabar a algunos, y cuántos rodeos busqué para encajar a otros en ella, porque sabía que no era otra su rabia y deseo sino verse enjeridos en algún librito de molde (Torre, 1913: 355).

El Capitán responde al Bachiller que había preguntado: “si el capitán Salazar estaba delante, ¿cómo veía lo que pasaba detrás? y si estaba en la retaguardia, ¿cómo veía lo que se hacía en la vanguardia?” (Torre, 1913, 359), revelando que pudo ser testigo de la batalla porque la vio desde un terreno elevado -cerrillo o torre, dice cervantinamente-, “porque yo no hacía esto de miedo, sino de puro ingenio, para escribir una *Crónica* tal como la escribí” (Torre, 1913: 360), añadiendo la tópica argumentación sobre la importancia de la historia para la fama de los reyes con citas de algunas autoridades. Pero la burla sobre el dudoso valor de Salazar queda disipada por la enardecida defensa de su derecho a escribir y su desprecio por la autoridad en el más amplio sentido del término. Salazar informa de sus planes como escritor que abarcan textos históricos, misceláneas, un libro de caballerías, y una comedia.

Esta actitud rebelde no se circunscribe al ámbito literario, sino que afecta también al estamento militar: “Y aunque no me saliera del ejército cuando marchábamos sino por huir de las badajadas de los Maestros de Campo y de los Sargentos, que son peores que los Jurados en la procesión del Corpus-Cristi, era de loármelo” (Torre, 1913: 361). Más aún, al final de su “Respuesta”, Salazar contesta la última de las críticas del Bachiller: la de que ha escrito un libro con ánimo de lucro. La “Respuesta” comienza en este punto explicando que ha rechazado el hábito de Santiago porque este se concede a personas de dudoso linaje. Seguidamente, expone burlescamente – conociendo la mencionada fama de la ingratitud del Emperador- que no solicitó un pago mayor –capitán de galeras pagador de la Goleta o regente de Nápoles, trabajo que, en una nueva pulla a Pedro de Toledo, podría hacer su mozo- porque el excesivo trabajo le distraería de una comedia en la que estaba trabajando, por lo que resolvió emplearse en “ganar la vida escribiendo libros”. Salazar desmiente al menos parcialmente la imagen de *estulto* con la que había sido presentado, y se revela finalmente como un filósofo cínico, insobornable ante los honores –que dudosamente se le habrían ofrecido-, irredento frente a las jerarquías del momento, y revestido de una dignidad más hija de la necesidad que de la virtud.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Rodríguez, Luis Antonio (1987), “Dos menciones tempranas de la palabra «pícaro»“, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 57, pp. 313-318.
- Bermúdez de Pedraza, Francisco (1981), *Antigüedades y excelencias de Granada*, edición facsímil, Ayuntamiento de Granada.
- Blecua, Alberto (2005), “La epístola al lector a la edición de las Obras de Hurtado de Mendoza (Madrid, 1610): ¿un viejo-nuevo texto cervantino?”, en *Ínsula*, 700-701, abril-mayo, pp. 2-6.
- Boccaccio, Giovanni (2007), *Decamerón*, ed. M.^a Hernández Esteban, Madrid, Cátedra.
- Bonilla y San Martín, Adolfo (1914), “Carta del Bachiller de Arcadia y Respuesta del Capitán Salazar, atribuidas a D. Diego Hurtado

- de Mendoza”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, pp. 516-523.
- Bracciolini, Poggio (2008), *Libro de chistes*, ed. Carmen Olmedilla Herrero, Madrid, Akal.
- Castiglione, Baltasar (2003), *El cortesano*, ed. Mario Pozzi. Traducción de Juan Boscán, Madrid, Cátedra.
- Cervantes, Miguel de (1998a), *Don Quijote de la Mancha I*, ed. Florencio Sevilla. Introducción de Antonio Rey, Madrid, Alianza.
- (1998b), *Don Quijote de la Mancha II*, ed. Florencio Sevilla. Introducción de Antonio Rey, Madrid, Alianza.
- Cicerón (2002), *Sobre el orador*, ed. José Javier Iso, Madrid, Gredos.
- Díez Fernández, José Ignacio (2009), “Diego Hurtado de Mendoza, Diego”, en Jauralde Pou, Pablo (dir.), *Diccionario filológico de literatura española (siglo XVI)*, Madrid, Castalia, pp. 509-525.
- Erasmus de Rotterdam (1999), *Elogio de la locura*, ed. Pedro Voltes, Madrid, Espasa.
- Fabié, Antonio M.^a 1886, *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, Madrid, Imprenta de M. Ginesta.
- Fernández Álvarez, Manuel (2006), *Carlos V. El César y el hombre*, Madrid, Espasa.
- Foulché-Delbosc, René (1901), “Correspondencia de Doña Magdalena de Bobadilla”, en *Revue Hispanique*, 8, n^o 41, pp. 1-59, pp. 32-33.
- (1911), (ed.), “Cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza”, en *Archivo de investigaciones históricas (Madrid) II*, pp. 155-195, 270-275, 463-475, 537-600.
- (1914), “Les oeuvres attribuées a Mendoza”, en *Revue Hispanique*, XXXII, pp. 1-86.
- Gan Giménez, Pedro (1979), “Unanómina de granadinos de antaño”, en *Estudios de literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz, II*, Universidad de Granada, pp. 31-51.
- Gil, Juan (2007), “Introducción histórica” en Sepúlveda, Ginés de, *Obras completas VIII. Epistolario*, ed. Ignacio J. García Pinilla y Julián Solana Pujalte, Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba).
- González Palencia, Ángel y Eugenio Mele (1941), *Vida y obras de Diego Hurtado de Mendoza*, vol. 1, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan.

- (1942), *Vida y obras de Diego Hurtado de Mendoza*, vol. 2, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan.
- (1943), *Vida y obras de Diego Hurtado de Mendoza*, vol. 3, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan.
- Guevara, Antonio de (1994), *Relox de príncipes*, en *Obras completas II*, ed. Emilio Blanco, Madrid, Biblioteca Castro Turner.
- Guillén, Claudio (1988), *El primer Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica.
- Hurtado de Mendoza, Diego (2007), *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez Fernández, Sevilla, Fundación Lara.
- Joly, Monique (1979), *La bourle et son interprétation. Espagne. XVI / XVII siècles*, Lille, Atelier National.
- Kamen, Henry (2005), *El gran Duque de Alba*, Madrid, La esfera de los libros.
- Layna Ranz, Francisco (1991), "Ceremonias burlescas estudiantiles (siglos XVI-XVII)", en *Criticón*, 52, pp. 141-162.
- Ludueña, Hernando de (2004), *Doctrinal de gentileza*, en Castillo, H. del, *Cancionero general*, ed. Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia.
- Madrigal, José Luis (2001), "Algunas observaciones sobre la intención en el «Prologo» del *Lazarillo de Tormes*" en *Silva, Studia Philologica in honorem Isaías Lerner*, Madrid, Castalia, págs. 403-410.
- Maquiavelo, Nicolas de (2006), *El príncipe*, ed. Helena Puigdoménc, Madrid, Cátedra.
- Ochoa Brun, Miguel Ángel (2003), *Historia de la diplomacia española. La diplomacia de Carlos V*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Orejudo, Antonio (1994), *Las Epístolas familiares de Antonio de Guevara en el contexto epistolar del Renacimiento*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Morel-Fatio, Alfred (1874), "Les lettres satiriques de Diego Hurtado de Mendoza", en *Romania*, III, pp. 298-302.
- Rallo, Asunción (1979), *Antonio de Guevara en su contexto renacentista*, Madrid, Cupsa.
- (2003), *Erasmus y la prosa renacentista española*, Madrid, Ediciones del Laberinto.
- Redondo, Augustin (1976), *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps*, Ginebra, Librairie Droz.
- Roncero López, Victoriano (2006), "El humor y la risa en las preceptivas del Siglo de Oro", en Arellano, Ignacio, y

- Victoriano Roncero (eds.), *Demócrito áureo. Los códigos de la risa en el Siglo de Oro*, Sevilla, Renacimiento, pp. 285-328.
- Rutherford, John (2001), "A forgotten comic gem: The «Carta del Bachiller de Arcadia»", en VV.AA., *Culture and society in Habsburg Spain*, Londres, Támesis, pp. 49-56.
- Salazar Ramírez, María S. (2003), *Las cartas de controversia literaria en el MS 570 BPM y Damasio de Frías (Teoría literaria y praxis retórico-epistolar)*, Universidad Complutense de Madrid, <http://eprints.ucm.es/3928/>.
- Salvá, Miguel y Pedro Sainz de Baranda, P. (eds.) (1850), *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, vol. XVI, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero.
- Spivakovsky, Erika (1970), *Son of the Alhambra*, University of Texas.
- Torre, Lucas de (1913), "Carta del Bachiller de Arcadia y Respuesta del Capitán Salazar", en *Revista de Archivos y Bibliotecas*, pp. 291-319; 352-363.
- Varo Zafra, Juan (2009), "Notas sobre el pensamiento político en la correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza (II) ", en *Analecta Malacitana* XXXII, 2, 2009, pp. 399-431.
- Vázquez, Alberto, y R. Selden Rose (1935), *Algunas cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza*, Yale University.
- Villalón, Cristóbal de (1997), *El Scholástico*, ed. José Miguel Martínez Torrejón, Barcelona, Crítica.
- Ynduráin, Domingo (2006), "Las cartas en prosa", en *Estudios sobre Renacimiento y Barroco*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 179-212.